



DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantía

**LPN N° 63/2014 ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT – PLURIANUAL” -
ID N° 280.088**

ADENDA N° 05 AL CONTRATO ABIERTO N° 220/2015 – DIEST MEDICINAL S.R.L.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettrossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. **Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2013 ,y, el Sr. **Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados ambos a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.O.C. N° 1356 de fecha 12 de Diciembre de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE** por una parte, y, por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL S.R.L.**; domiciliada en Tte. Enciso Velloso N° 9007 c/ Decoud, de la ciudad de Asunción, representado para este acto por el Sr. **Benicio Antonio Cano Martínez**, con Cédula de Identidad N° 697.270, según Poder Especial otorgado por la Escribana Mirtha Isabel Mazo Quintana con Reg. N° 1086 Esc. N° 66, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT - PLURIANUAL**; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Visto: La Nota DGGIES / DG N° 4042 de fecha 28 de Noviembre de 2017, presentada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, donde solicita Adenda al Contrato Abierto N°220/2015 de la firma DIEST MEDICINAL S.R.L., en el marco de la LPN N° 63/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT - PLURIANUAL" con respecto a la modificación de la marca de los productos adjudicados de los Items: 55 y 56 respectivamente.

Por Dictamen A.J. DGOC N° 603 de fecha 12 de Diciembre de 2017, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, y las justificaciones para la misma; no encuentra objeciones legales para seguir con los trámites administrativos de rigor.

Que por Resolución DGOC N° 1356 de fecha 12 de Diciembre de 2017, se aprueba la Adenda al Contrato Abierto N°220/2015 de la firma DIEST MEDICINAL S.R.L., en el marco de la LPN N° 63/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT – PLURIANUAL"

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula N° 5 del Contrato Principal, consistente en la modificación de la marca de los productos adjudicados de los Items: 55 y 56; sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

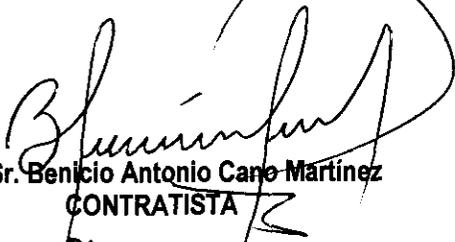
Dicha modificación queda de la siguiente manera:

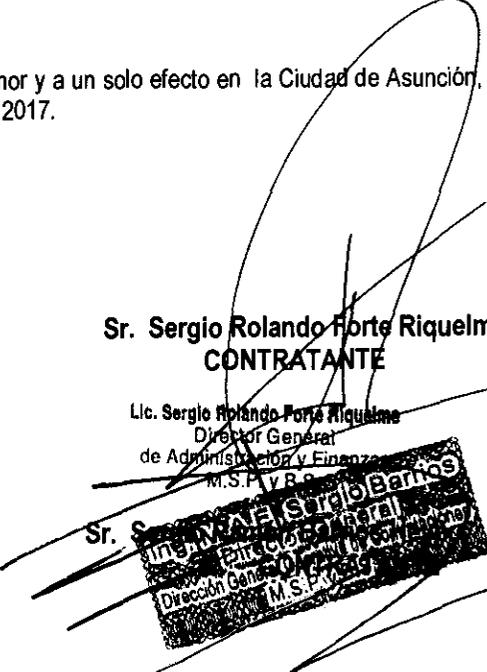
ITEM: 55 : CANULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA
MARCA : HUDSON RCI
PROCEDENCIA : U.S.A. – MEXICO – CHINA

ITEM: 56 : CANULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA
MARCA : HUDSON RCI
PROCEDENCIA : U.S.A. – MEXICO – CHINA

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 21 días del mes de enero de 2017.


Sr. Benicio Antonio Cano Martínez
CONTRATISTA
Diast Medicinal S.R.L.
Distribuidora de Medicamentos e Insumos
RUC: 80014351-5


Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE
Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.
